

TRABAJO DE PARTICION RADICADO: 73055408900220210013200

Yadira Sotelo <yadirasotelod1@gmail.com>

Vie 26/04/2024 11:55

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Tolima - Armero <j02prmpalguayabal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (288 KB)

Liquidación 2021-00132.pdf;

Señor

**JUEZ SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE FAMILIA DEL CÍRCULO DE ARMERO
GUAYABAL, TOLIMA
E. S. D.**

SUCESION INTESTADA DE:

ARNOLDO CORTES GONZALEZ (Q.E.P.D)

DEMANDANTE: LUZ MARINA DUARTE PEÑA

RAD. No.: 73055408900220210013200

YADIRA SOTELO DELGADILLO, Mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi respectiva firma, actuando en mi calidad de **Partidora** designada por su Despacho me permito presentar el **TRABAJO DE PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN** encomendado en la correspondiente a la **SUCESIÓN**, así:

Señor

JUEZ SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE FAMILIA DEL CÍRCULO DE ARMERO GUAYABAL, TOLIMA

E. S. D.

SUCESION INTESTADA DE:

ARNOLDO CORTES GONZALEZ (Q.E.P.D)

DEMANDANTE: LUZ MARINA DUARTE PEÑA

RAD. No.: 73055408900220210013200

YADIRA SOTELO DELGADILLO, Mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi respectiva firma, actuando en mi calidad de **Partidora** designada por su Despacho me permito presentar el **TRABAJO DE PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN** encomendado en la correspondiente a la **SUCESIÓN**, así:

ANTECEDENTES

PRIMERO: El señor **ARNOLDO CORTES GONZALEZ** falleció el 5 de agosto del 2021, en la ciudad de Armero Guayabal, Tolima, donde fue su domicilio y asiento principal. En vida se identifico con cedula de ciudadanía N° 14.269.398 de Armero Guayabal Tolima.

SEGUNDO: El causante convivio de forma permanente y continua desde el día 10 de agosto del 2015, compartiendo techo, lecho y mesa con la señora **LUZ MARINA DUARTE PEÑA**, hasta la fecha de fallecimiento, constituyéndose la **UNION MARITAL DE HECHO** y declarada por Escritura Publica N° 195 en la notaria Única del Circulo de Armero Guayabal Tolima.

TERCERO: Dentro de esta Unión no se procrearon hijos, como tampoco adoptaron.

CUARTO: Mediante Auto de dieciocho (18) de noviembre de (2021) el juzgado resuelve declarar abierto y radicado el proceso de sucesión intestada del causante **ARNOLDO CORTES GONZALEZ (Q.E.P.D)**. Así mismo, el juzgado reconoce a la señora **LUZ MARINA DUARTE PEÑA** como compañera permanente sobreviviente.

QUINTO: Mediante Auto de dieciocho (18) de mayo de dos mil veintidós (2022) se reconocen como herederos de la presente sucesión a los señores **LUIS EDUARDO, JOSE IGNACIO y ROSALBA CORTÉS GONZALEZ**. Así mismo, reconocer a **TATIANA CORTÉS TRIANA y ELIANA MARCELA CORTÉS VARÓN** como herederas determinadas del señor **PEDRO ANTONIO CORTÉS GONZÁLEZ**.

SEXTO: Mediante Acta de dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés (2023) por la que se da reanudación a la audiencia de inventarios y avalúos, se aprueban los referidos y se decreta partición.

SEPTIMO: Mediante sentencia del JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LÉRIDA, TOLIMA del tres (3) de enero de dos mil veinticuatro (2024) se modifica el Auto de dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés (2023) en la partida segunda.

OCTAVO: Mediante Auto de dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) se reconoce a los señores HUGO EDUARDO CORTES LARA y JOHN JAURO CORTES LARA como sucesores procesales del heredero fallecido JOSE IGNACION CORTES GONZALEZ (Q.E.P.D).

NOVENO: La auxiliar de la Justicia YADIRA SOTELO DELGADILLO acepta y toma posesión del cargo como Partidora del proceso en referencia.

LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

ACTIVO SOCIAL:

PARTIDA PRIMERA: Automóvil Sedan Marca Chevrolet Sail 1.400 cm Modelo: 2.013 Rojo velvet, particular, a gasolina, para 5 personas, numero de motor LCU*122440337*, numero de chasis 9GASA58M4B011776, Placa: MWN424 matriculado en Ibagué. El valor de esta partida es de VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000) según la base gravable del Ministerio de Transporte para la vigencia del año 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN LA SUMA DE VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000).

PARTIDA SEGUNDA: Automóvil de placa GEW168, marca Renault, línea Kwid, modelo 2020, cilindraje 1.000 cm, color blanco glacial (V), servicio particular, automóvil a gasolina, 5 personas, numero de motor B4DA405QO38300, numero de chasis 93YRBB006LJ781232.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$33.540.000.00)

PARTIDA TERCERA: Valor del ahorro en el plan Cheviplan, del causante, al día 07-07 de 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$9.956.960.00)

PARTIDA CUARTA: Cuenta de ahorro en Bancolombia. 807-001381-14 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/TE (\$2.758.073) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS (\$2.758.073.00)

PARTIDA QUINTA: Cuenta de ahorro en Bancolombia . 389-494339-16 por valor de El valor de esta partida es de TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/TE (\$30.247) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$30.247.00)

PARTIDA SEXTA: Liquidación y prestaciones en la superintendencia de notariado y registro. El valor de esta partida es de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/TE (\$4.757.929)

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$4.757.929.00)

TOTAL ACTIVOS: SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS (\$79.103.209.00).

PASIVO:

PARTIDA UNICA: Declaraciones tributarias del impuesto de vehículos automotores correspondiente al periodo 2020 del vehículo de placas MWN424, ante la Secretaria de Hacienda de la Gobernación del Tolima.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$1.310.000.00)

TOTAL PASIVOS: UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$1.310.000.00)

TOTAL LIQUIDO PASIVO.....\$1.310.000.00

RESUMEN:

TOTAL ACTIVOS:.....	\$79.103.209.00
TOTAL PASIVOS:.....	\$1.310.000.00
TOTAL ACTIVO LIQUIDO PARTIBLE:.....	\$77.793.209.00

GANANCIALES

1. Al cónyuge ARNOLDO CORTES GONZALEZ (Q.E.P.D) C.C. No 14.269.398, le corresponde por gananciales la suma de \$38.896.604.50
2. A la cónyuge LUZ MARINA DUARTE PEÑA C.C. No 65.499.830, le corresponde por gananciales la suma de \$38.896.604.50

PASIVOS

1. Al cónyuge ARNOLDO CORTES GONZALEZ (Q.E.P.D) C.C. No. 14.269.398, le corresponde por gananciales la suma de \$655.000.00
2. A la cónyuge LUZ MARINA DUARTE PEÑA C.C. No. 65.499.830, le corresponde por gananciales la suma de \$655.000.00

DISTRIBUCIÓN

HIJUELA PRIMERA: Para el cónyuge señor ARNOLDO CORTES GONZALEZ (Q.E.P.D) C.C. No. 14.269.398 le corresponde por gananciales la suma de \$38.896.604.50, para pagárselos se le adjudica los siguientes bienes:

PARTIDA PRIMERA: El 50 % en común y proindiviso del Automóvil Sedan Marca Chevrolet Sail 1.400 cm Modelo: 2.013 Rojo velvet, particular, a gasolina, para 5 personas, numero de motor LCU*122440337*, numero de chasis 9GASA58M4B011776, Placa: MWN424 matriculado en Ibagué. El valor de esta partida es de VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000) según la base gravable del Ministerio de Transporte para la vigencia del año 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN LA SUMA DE VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000).

VALE ESTA ADJUDICACION: \$ 14.030.000.00

PARTIDA SEGUNDA: El 50 % en común y proindiviso del Automóvil de placa GEW168, marca Renault, línea Kwid, modelo 2020, cilindraje 1.000 cm, color blanco glacial (V), servicio particular, automóvil a gasolina, 5 personas, numero de motor B4DA405QO38300, numero de chasis 93YRBB006LJ781232.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$33.540.000.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$16.770.000.00

PARTIDA TERCERA: El 50 % en común y proindiviso del Valor del ahorro en el plan Cheviplan, del causante, al día 07-07 de 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$9.956.960.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$4.978.480.00

PARTIDA CUARTA: El 50 % en común y proindiviso de la Cuenta de ahorro en Bancolombia. 807-001381-14 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/TE (\$2.758.073) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS (\$2.758.073.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$1.379.036.50

PARTIDA QUINTA: El 50 % en común y proindiviso de la Cuenta de ahorro en Bancolombia . 389-494339-16 por valor de El valor de esta partida es de TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/TE (\$30.247) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$30.247.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$15.123.50

PARTIDA SEXTA: El 50 % en común y proindiviso de la Liquidación y prestaciones en la superintendencia de notariado y registro. El valor de esta partida es de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/TE (\$4.757.929)

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$4.757.929.00)

VALE ESTA ADJUDICACIÓN: \$2.378.964.50

VALE ESTA HIJUELA LA SUMA DE TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS \$38.896.604.50

HIJUELA SEGUNDA: Para la cónyuge LUZ MARINA DUARTE PEÑA C.C. No. 65.499.830, le corresponde por gananciales la suma de le corresponde por gananciales la suma de \$38.896.604.50, para pagárselos se le adjudica los siguientes bienes:

PARTIDA PRIMERA: PARTIDA PRIMERA: El 50 % en común y proindiviso del Automóvil Sedan Marca Chevrolet Sail 1.400 cm Modelo: 2.013 Rojo velvet, particular, a gasolina, para 5 personas, numero de motor LCU*122440337*, numero de chasis 9GASA58M4B011776, Placa: MWN424 matriculado en Ibagué. El valor de esta partida es de VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000) según la base gravable del Ministerio de Transporte para la vigencia del año 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN LA SUMA DE VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000).

VALE ESTA ADJUDICACION: \$ 14.030.000.00

PARTIDA SEGUNDA: El 50 % en común y proindiviso del Automóvil de placa GEW168, marca Renault, línea Kwid, modelo 2020, cilindraje 1.000 cm, color blanco glacial (V), servicio particular, automóvil a gasolina, 5 personas, numero de motor B4DA405QO38300, numero de chasis 93YRBB006LJ781232.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$33.540.000.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$16.770.000.00

PARTIDA TERCERA: El 50 % en común y proindiviso del Valor del ahorro en el plan Cheviplan, del causante, al día 07-07 de 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$9.956.960.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$4.978.480.00

PARTIDA CUARTA: El 50 % en común y proindiviso de la Cuenta de ahorro en Bancolombia. 807-001381-14 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/TE (\$2.758.073) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS (\$2.758.073.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$1.379.036.50

PARTIDA QUINTA: El 50 % en común y proindiviso de la Cuenta de ahorro en Bancolombia . 389-494339-16 por valor de El valor de esta partida es de TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/TE (\$30.247) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$30.247.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$15.123.50

PARTIDA SEXTA: El 50 % en común y proindiviso de la Liquidación y prestaciones en la superintendencia de notariado y registro. El valor de esta partida es de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/TE (\$4.757.929)

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$4.757.929.00)

VALE ESTA ADJUDICACIÓN: \$2.378.964.50

VALE ESTA HIJUELA LA SUMA DE TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS \$38.896.604.50

HIJUELA DE PASIVOS

HIJUELA PRIMERA: Para el cónyuge señor **ARNOLDO CORTES GONZALEZ** C.C. No. 14.269.398 le corresponde por pasivo, la suma de **\$655.000.00** para su pago se le adjudicará bienes para que con su producto se proceda a su pago; son los siguientes bienes:

PARTIDA UNICA: Declaraciones tributarias del impuesto de vehículos automotores correspondiente al periodo 2020 del vehículo de placas MWN424, ante la Secretaria de Hacienda de la Gobernación del Tolima.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$1.310.000.00)

VALE ESTA ADJUDICACIÓN LA SUMA DE \$655.000.00

VALE ESTA HIJUELA LA SUMA DE SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$655.000.00)

HIJUELA SEGUNDA: Para la cónyuge señora **LUZ MARINA DUARTE PEÑA C.C.** No. 65.499.830, le corresponde por pasivo, la suma de **\$655.000.00** para su pago se le adjudicará bienes para que con su producto se proceda a su pago; son los siguientes bienes:

PARTIDA UNICA: Declaraciones tributarias del impuesto de vehículos automotores correspondiente al periodo 2020 del vehículo de placas MWN424, ante la Secretaria de Hacienda de la Gobernación del Tolima.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$1.310.000.00)

VALE ESTA ADJUDICACIÓN LA SUMA DE \$655.000.00

VALE ESTA HIJUELA LA SUMA DE SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$655.000.00)

LIQUIDACION SUCESION DEL CAUSANTE ARNOLDO CORTES GONZALEZ
(Q.E.P.D)

ACTIVOS

PARTIDA PRIMERA: El 50 % en común y proindiviso del Automóvil Sedan Marca Chevrolet Sail 1.400 cm Modelo: 2.013 Rojo velvet, particular, a gasolina, para 5 personas, numero de motor LCU*122440337*, numero de chasis 9GASA58M4B011776, Placa: MWN424 matriculado en Ibagué. El valor de esta partida es de VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000) según

la base gravable del Ministerio de Transporte para la vigencia del año 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN LA SUMA DE VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000).

VALE ESTA ADJUDICACION: \$ 14.030.000.00

PARTIDA SEGUNDA: El 50 % en común y proindiviso del Automóvil de placa GEW168, marca Renault, línea Kwid, modelo 2020, cilindraje 1.000 cm, color blanco glacial (V), servicio particular, automóvil a gasolina, 5 personas, numero de motor B4DA405QO38300, numero de chasis 93YRBB006LJ781232.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$33.540.000.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$16.770.000.00

PARTIDA TERCERA: El 50 % en común y proindiviso del Valor del ahorro en el plan Cheviplan, del causante, al día 07-07 de 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$9.956.960.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$4.978.480.00

PARTIDA CUARTA: El 50 % en común y proindiviso de la Cuenta de ahorro en Bancolombia. 807-001381-14 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/TE (\$2.758.073) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS (\$2.758.073.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$1.379.036.50

PARTIDA QUINTA: El 50 % en común y proindiviso de la Cuenta de ahorro en Bancolombia . 389-494339-16 por valor de El valor de esta partida es de TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/TE (\$30.247) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$30.247.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$15.123.50

PARTIDA SEXTA: El 50 % en común y proindiviso de la Liquidación y prestaciones en la superintendencia de notariado y registro. El valor de esta partida es de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/TE (\$4.757.929)

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$4.757.929.00)

VALE ESTA ADJUDICACIÓN: \$2.378.964.50

VALOR ACTIVOS LA SUMA DE TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS CUATRO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS \$38.896.604.50

PASIVOS

PARTIDA UNICA: Declaraciones tributarias del impuesto de vehículos automotores correspondiente al periodo 2020 del vehículo de placas MWN424, ante la Secretaria de Hacienda de la Gobernación del Tolima.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$1.310.000.00)

VALE ESTA ADJUDICACIÓN LA SUMA DE \$655.000.00

VALOR TOTAL PASIVOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$655.000.00)

COMPROBANTE DE RESUMEN

TOTAL ACTIVO.....	\$38.896.604.50
TOTAL PASIVO.....	\$655.000.00
TOTAL ACTIVO REPARTIBLE.....	\$38.241.604.50

HEREDEROS DEL CAUSANTE:

1. LUIS EDUARDO CORTES GONZALEZ identificado con CC N° 14.267.955
2. ROSALBA CORTES GONZALEZ identificada con CC N° 65.495.042
3. HUGO EDUARDO CORTES LARA en condición de representante del heredero fallecido JOSE IGNACIO CORTES GONZALEZ (Q.E.P.D)
4. JOHN JAIRO CORTES LARA en condición de representante del heredero fallecido JOSE IGNACIO CORTES GONZALEZ (Q.E.P.D)
5. TATIANA CORTES TRIANA identificada con CC N° 28.548.810
6. ELIANA CORTES VARÓN identificada con CC N° 53.164.712

ADJUDICACION

HIJUELA PRIMERA: LUIS EDUARDO CORTES GONZALEZ identificado con CC N° 14.267.955 en su calidad de heredero del causante le corresponde la suma de \$7.648.320.90

PARTIDA PRIMERA: El 20% en común y proindiviso del Automóvil Sedan Marca Chevrolet Sail 1.400 cm Modelo: 2.013 Rojo velvet, particular, a gasolina, para 5 personas, numero de motor LCU*122440337*, numero de chasis 9GASA58M4B011776, Placa: MWN424 matriculado en Ibagué. El valor de esta partida es de VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000) según la base gravable del Ministerio de Transporte para la vigencia del año 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN LA SUMA DE VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000).

VALE ESTA ADJUDICACION: \$ 5.612.000.00

PARTIDA SEGUNDA: El 20% en común y proindiviso del Automóvil de placa GEW168, marca Renault, línea Kwid, modelo 2020, cilindraje 1.000 cm, color blanco glacial (V), servicio particular, automóvil a gasolina, 5 personas, numero de motor B4DA405QO38300, numero de chasis 93YRBB006LJ781232.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$33.540.000.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$6.708.000.00

PARTIDA TERCERA: El 20% en común y proindiviso del Valor del ahorro en el plan Cheviplan, del causante, al día 07-07 de 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$9.956.960.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$1.991.392.00

PARTIDA CUARTA: El 20% en común y proindiviso de la Cuenta de ahorro en Bancolombia. 807-001381-14 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/TE (\$2.758.073) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS (\$2.758.073.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$551.614.60

PARTIDA QUINTA: El 20% en común y proindiviso de la Cuenta de ahorro en Bancolombia . 389-494339-16 por valor de El valor de esta partida es de TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/TE (\$30.247) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$30.247.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$6.049.40

PARTIDA SEXTA: El 20% en común y proindiviso de la Liquidación y prestaciones en la superintendencia de notariado y registro. El valor de esta partida es de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/TE (\$4.757.929)

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$4.757.929.00)

VALE ESTA ADJUDICACIÓN: \$951.585.80

HIJUELA SEGUNDA: ROSALBA CORTES GONZALEZ identificado con CC N° 65.495.042 en su calidad de heredero del causante le corresponde la suma de \$7.648.320.90

PARTIDA PRIMERA: El 20% en común y proindiviso del Automóvil Sedan Marca Chevrolet Sail 1.400 cm Modelo: 2.013 Rojo velvet, particular, a gasolina, para 5 personas, numero de motor LCU*122440337*, numero de chasis 9GASA58M4B011776, Placa: MWN424 matriculado en Ibagué. El valor de esta partida es de VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000) según la base gravable del Ministerio de Transporte para la vigencia del año 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN LA SUMA DE VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000).

VALE ESTA ADJUDICACION: \$ 5.612.000.00

PARTIDA SEGUNDA: El 20% en común y proindiviso del Automóvil de placa GEW168, marca Renault, línea Kwid, modelo 2020, cilindraje 1.000 cm, color blanco glacial (V), servicio particular, automóvil a gasolina, 5 personas, numero de motor B4DA405QO38300, numero de chasis 93YRBB006LJ781232.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$33.540.000.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$6.708.000.00

PARTIDA TERCERA: El 20% en común y proindiviso del Valor del ahorro en el plan Cheviplan, del causante, al día 07-07 de 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$9.956.960.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$1.991.392.00

PARTIDA CUARTA: El 20% en común y proindiviso de la Cuenta de ahorro en Bancolombia. 807-001381-14 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/TE (\$2.758.073) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS (\$2.758.073.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$551.614.60

PARTIDA QUINTA: El 20% en común y proindiviso de la Cuenta de ahorro en Bancolombia . 389-494339-16 por valor de El valor de esta partida es de TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/TE (\$30.247) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$30.247.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$6.049.40

PARTIDA SEXTA: El 20% en común y proindiviso de la Liquidación y prestaciones en la superintendencia de notariado y registro. El valor de esta partida es de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/TE (\$4.757.929)

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$4.757.929.00)

VALE ESTA ADJUDICACIÓN: \$951.585.80

HIJUELA TERCERA: HUGO EDUARDO CORTES LARA en su calidad de heredero por representación del señor JOSE IGNACIO CORTES GONZALEZ (Q.E.P.D) le corresponde la suma de \$3.824.160.45

PARTIDA PRIMERA: El 10% en común y proindiviso del Automóvil Sedan Marca Chevrolet Sail 1.400 cm Modelo: 2.013 Rojo velvet, particular, a gasolina, para 5 personas, numero de motor LCU*122440337*, numero de chasis 9GASA58M4B011776, Placa: MWN424 matriculado en Ibagué. El valor de esta partida es de VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000) según la base gravable del Ministerio de Transporte para la vigencia del año 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN LA SUMA DE VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000).

VALE ESTA ADJUDICACION: \$ 5.612.000.00

PARTIDA SEGUNDA: El 10% en común y proindiviso del Automóvil de placa GEW168, marca Renault, línea Kwid, modelo 2020, cilindraje 1.000 cm, color blanco glacial (V), servicio particular, automóvil a gasolina, 5 personas, numero de motor B4DA405QO38300, numero de chasis 93YRBB006LJ781232.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$33.540.000.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$6.708.000.00

PARTIDA TERCERA: El 10% en común y proindiviso del Valor del ahorro en el plan Cheviplan, del causante, al día 07-07 de 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$9.956.960.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$1.991.392.00

PARTIDA CUARTA: El 10% en común y proindiviso de la Cuenta de ahorro en Bancolombia. 807-001381-14 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/TE (\$2.758.073) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS (\$2.758.073.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$551.614.60

PARTIDA QUINTA: El 10% en común y proindiviso de la Cuenta de ahorro en Bancolombia . 389-494339-16 por valor de El valor de esta partida es de TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/TE (\$30.247) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$30.247.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$6.049.40

PARTIDA SEXTA: El 10% en común y proindiviso de la Liquidación y prestaciones en la superintendencia de notariado y registro. El valor de esta partida es de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/TE (\$4.757.929)

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$4.757.929.00)

VALE ESTA ADJUDICACIÓN: \$951.585.80

HIJUELA CUARTA: JOHN JAIRO CORTES LARA en su calidad de heredero por representación del señor JOSE IGNACIO CORTES GONZALEZ (Q.E.P.D) le corresponde la suma de \$3.824.160.45

PARTIDA PRIMERA: El 10% en común y proindiviso del Automóvil Sedan Marca Chevrolet Sail 1.400 cm Modelo: 2.013 Rojo velvet, particular, a gasolina, para 5 personas, numero de motor LCU*122440337*, numero de chasis 9GASA58M4B011776, Placa: MWN424 matriculado en Ibagué. El valor de esta partida es de VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000) según la base gravable del Ministerio de Transporte para la vigencia del año 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN LA SUMA DE VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000).

VALE ESTA ADJUDICACION: \$ 5.612.000.00

PARTIDA SEGUNDA: El 10% en común y proindiviso del Automóvil de placa GEW168, marca Renault, línea Kwid, modelo 2020, cilindraje 1.000 cm, color blanco glacial (V), servicio particular, automóvil a gasolina, 5 personas, numero de motor B4DA405QO38300, numero de chasis 93YRBB006LJ781232.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$33.540.000.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$6.708.000.00

PARTIDA TERCERA: El 10% en común y proindiviso del Valor del ahorro en el plan Cheviplan, del causante, al día 07-07 de 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$9.956.960.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$1.991.392.00

PARTIDA CUARTA: El 10% en común y proindiviso de la Cuenta de ahorro en Bancolombia. 807-001381-14 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/TE (\$2.758.073) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS (\$2.758.073.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$551.614.60

PARTIDA QUINTA: El 10% en común y proindiviso de la Cuenta de ahorro en Bancolombia . 389-494339-16 por valor de El valor de esta partida es de TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/TE (\$30.247) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$30.247.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$6.049.40

PARTIDA SEXTA: El 10% en común y proindiviso de la Liquidación y prestaciones en la superintendencia de notariado y registro. El valor de esta partida es de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/TE (\$4.757.929)

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$4.757.929.00)

VALE ESTA ADJUDICACIÓN: \$951.585.80

HIJUELA QUINTA: TATIANA CORTES TRIANA identificado con CC N° 28.548.810 en su calidad de heredero del causante le corresponde la suma de \$7.648.320.90 **El 20% en común y proindiviso** del Automóvil Sedan Marca Chevrolet Sail 1.400 cm Modelo: 2.013 Rojo velvet, particular, a gasolina, para 5 personas, numero de motor LCU*122440337*, numero de chasis 9GASA58M4B011776, Placa: MWN424 matriculado en Ibagué. El valor de esta partida es de VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000) según la base gravable del Ministerio de Transporte para la vigencia del año 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN LA SUMA DE VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000).

VALE ESTA ADJUDICACION: \$ 5.612.000.00

PARTIDA SEGUNDA: El 20% en común y proindiviso del Automóvil de placa GEW168, marca Renault, línea Kwid, modelo 2020, cilindraje 1.000 cm, color blanco glacial (V), servicio particular, automóvil a gasolina, 5 personas, numero de motor B4DA405QO38300, numero de chasis 93YRBB006LJ781232.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$33.540.000.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$6.708.000.00

PARTIDA TERCERA: El 20% en común y proindiviso del Valor del ahorro en el plan Cheviplan, del causante, al día 07-07 de 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$9.956.960.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$1.991.392.00

PARTIDA CUARTA: El 20% en común y proindiviso de la Cuenta de ahorro en Bancolombia. 807-001381-14 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/TE (\$2.758.073) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS (\$2.758.073.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$551.614.60

PARTIDA QUINTA: El 20% en común y proindiviso de la Cuenta de ahorro en Bancolombia . 389-494339-16 por valor de El valor de esta partida es de TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/TE (\$30.247) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$30.247.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$6.049.40

PARTIDA SEXTA: El 20% en común y proindiviso de la Liquidación y prestaciones en la superintendencia de notariado y registro. El valor de esta partida es de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/TE (\$4.757.929)

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$4.757.929.00)

VALE ESTA ADJUDICACIÓN: \$951.585.80

HIJUELA SEXTA: ELIANA CORTES VARÓN identificado con CC N° 53.164.712 en su calidad de heredero del causante le corresponde la suma de \$7.648.320.90 **El 20% en común y proindiviso** del Automóvil Sedan Marca Chevrolet Sail 1.400 cm Modelo: 2.013 Rojo velvet, particular, a gasolina, para 5 personas, numero de motor LCU*122440337*, numero de chasis 9GASA58M4B011776, Placa: MWN424 matriculado en Ibagué. El valor de esta partida es de VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000) según la base gravable del Ministerio de Transporte para la vigencia del año 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN LA SUMA DE VEINTIOCHO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/TE (\$28.060.000).

VALE ESTA ADJUDICACION: \$ 5.612.000.00

PARTIDA SEGUNDA: El 20% en común y proindiviso del Automóvil de placa GEW168, marca Renault, línea Kwid, modelo 2020, cilindraje 1.000 cm, color blanco glacial (V), servicio particular, automóvil a gasolina, 5 personas, numero de motor B4DA405QO38300, numero de chasis 93YRBB006LJ781232.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$33.540.000.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$6.708.000.00

PARTIDA TERCERA: El 20% en común y proindiviso del Valor del ahorro en el plan Cheviplan, del causante, al día 07-07 de 2021.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$9.956.960.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$1.991.392.00

PARTIDA CUARTA: El 20% en común y proindiviso de la Cuenta de ahorro en Bancolombia. 807-001381-14 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/TE (\$2.758.073) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS (\$2.758.073.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$551.614.60

PARTIDA QUINTA: El 20% en común y proindiviso de la Cuenta de ahorro en Bancolombia . 389-494339-16 por valor de El valor de esta partida es de TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/TE (\$30.247) según certificación del Defensor del Consumidor de Bancolombia.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$30.247.00)

VALE ESTA ADJUDICACION: \$6.049.40

PARTIDA SEXTA: El 20% en común y proindiviso de la Liquidación y prestaciones en la superintendencia de notariado y registro. El valor de esta partida es de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/TE (\$4.757.929)

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$4.757.929.00)

VALE ESTA ADJUDICACIÓN: \$951.585.80

PASIVOS

HIJUELA PRIMERA: LUIS EDUARDO CORTES GONZALEZ identificado con CC N° 14.267.955 en su calidad de heredero del causante le corresponde la suma de \$131.000.00

PARTIDA UNICA: El 20% de las Declaraciones tributarias del impuesto de vehículos automotores correspondiente al periodo 2020 del vehículo de placas MWN424, ante la Secretaria de Hacienda de la Gobernación del Tolima.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$1.310.000.00)

VALE ESTA ADJUDICACIÓN LA SUMA DE \$655.000.00

VALOR DE LA HIJUELA: \$131.000.00

HIJUELA SEGUNDA: ROSALBA CORTES GONZALEZ identificado con CC N° 65.495.042 en su calidad de heredero del causante le corresponde la suma de \$131.000.00

PARTIDA UNICA: El 20% de las Declaraciones tributarias del impuesto de vehículos automotores correspondiente al periodo 2020 del vehículo de placas MWN424, ante la Secretaria de Hacienda de la Gobernación del Tolima.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$1.310.000.00)

VALE ESTA ADJUDICACIÓN LA SUMA DE \$655.000.00

VALOR DE LA HIJUELA: \$131.000.00

HIJUELA TERCERA: HUGO EDUARDO CORTES LARA en su calidad de heredero por representación del señor JOSE IGNACIO CORTES GONZALEZ (Q.E.P.D) le corresponde la suma de \$65.500.00

PARTIDA UNICA: El 10% de las Declaraciones tributarias del impuesto de vehículos automotores correspondiente al periodo 2020 del vehículo de placas MWN424, ante la Secretaria de Hacienda de la Gobernación del Tolima.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$1.310.000.00)

VALE ESTA ADJUDICACIÓN LA SUMA DE \$655.000.00

VALOR DE LA HIJUELA: \$65.500.00

HIJUELA CUARTA: JOHN JAIRO CORTES LARA en su calidad de heredero por representación del señor JOSE IGNACIO CORTES GONZALEZ (Q.E.P.D) le corresponde la suma de \$65.500.00

PARTIDA UNICA: El 10% de las Declaraciones tributarias del impuesto de vehículos automotores correspondiente al periodo 2020 del vehículo de placas MWN424, ante la Secretaria de Hacienda de la Gobernación del Tolima.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$1.310.000.00)

VALE ESTA ADJUDICACIÓN LA SUMA DE \$655.000.00

VALOR DE LA HIJUELA: \$65.500.00

HIJUELA QUINTA: TATIANA CORTES TRIANA identificado con CC N° 28.548.810 en su calidad de heredero del causante le corresponde la suma de \$131.000.00

PARTIDA UNICA: El 20% de las Declaraciones tributarias del impuesto de vehículos automotores correspondiente al periodo 2020 del vehículo de placas MWN424, ante la Secretaria de Hacienda de la Gobernación del Tolima.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$1.310.000.00)

VALE ESTA ADJUDICACIÓN LA SUMA DE \$655.000.00

VALOR DE LA HIJUELA: \$131.000.00

HIJUELA SEXTA: ELIANA CORTES VARÓN identificado con CC N° 53.164.712 en su calidad de heredero del causante le corresponde la suma de \$131.000.00

PARTIDA UNICA: El 20% de las Declaraciones tributarias del impuesto de vehículos automotores correspondiente al periodo 2020 del vehículo de placas MWN424, ante la Secretaria de Hacienda de la Gobernación del Tolima.

ESTE BIEN FUE AVALUADO EN UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$1.310.000.00)

VALE ESTA ADJUDICACIÓN LA SUMA DE \$655.000.00

VALOR DE LA HIJUELA: \$131.000.00

CONCLUSIONES

En estas condiciones dejo presentada la correspondiente liquidación de la sociedad conyugal seguido del trabajo de partición, que pongo a disposición de la Señora Juez y de la parte interesada para los fines legales.

Cordialmente,


YADIRA SOTELO DELGADILLO.
C.C No. 41.777.698 de Bogotá.
T.P. 34.233 del C.S. de la J.
Cel 310 559 4647.
yadirasotelod@gmail.com
Auxiliar de la justicia
Partidora

